



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
Cuatrienio Constitucional 2014-2018**

**SALÓN DE SESIONES “LOS COMUNEROS”**  
Legislatura 2017-2018  
Primer Periodo julio 20 a diciembre 16 de 2017  
Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**ORDEN DEL DIA**

**Miércoles 08 de noviembre de 2017**

**9:00 A.M**

**I**

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM**

**II**

**APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

**III**

**DEBATE DE CONTROL POLITICO**

**DESARROLLO DE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN:**

**PROPOSICIÓN No. 48**

**(Junio 06 de 2017)**

**ANDRÉS FELIPE VILLAMIZAR ORTÍZ**

Con la finalidad de garantizar el orden público, la protección de los archivos de inteligencia, la protección de los agentes del Estado y la seguridad y la defensa nacionales. Cítese al Ministro de Defensa, al Comando General de las Fuerzas Militares, a la Dirección de la Policía Nacional, a la Consejería de Seguridad de la Vicepresidencia de la República, para que en sesión formal en día y hora que programe la mesa directiva de la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes, se ilustre y explique conforme a sus funciones y decisiones, las garantías en términos de seguridad y defensa nacional frente a los compromisos de desclasificación de archivos de inteligencia que podría realizar el gobierno nacional en el marco de la implementación de los acuerdo de paz.

Solicítese el cubrimiento de la sesión por el canal del Congreso

Se adjunta cuestionario.

### **MINISTERIO DE DEFENSA**

1. Existe algún compromiso por parte del gobierno nacional en el marco de la implementación de los acuerdo de paz, para desclasificar archivos de inteligencia?
2. Qué implicaciones tendría la desclasificación de los archivos de inteligencia y cuál sería su condicionamiento?
3. Existe alguna iniciativa del gobierno nacional para revocar todos los permisos de uso y porte de armas?
4. Existe alguna iniciativa del gobierno nacional para recoger todo el armamento que esté en manos de la sociedad civil aún si cuentan con todos los permisos exigidos?
5. Cuáles serán las estrategias y herramientas de protección que se implementaran para la protección de los agentes del Estado involucrados en los archivos de inteligencia que podrían desclasificarse?
6. La posible desclasificación de los archivos de inteligencia se encuentra considerado dentro del plan de garantías integrales de seguridad en el marco de la implementación del acuerdo de paz?

### **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES**

1. Conoce usted si existe algún compromiso por parte del gobierno nacional en el marco de la implementación de los acuerdo de paz, para desclasificar archivos de inteligencia?
2. Qué implicaciones tendría la desclasificación de los archivos de inteligencia y cuál sería su condicionamiento?
3. Cuáles serán las estrategias y herramientas de protección que se implementaran para la protección de los agentes del Estado involucrados en los archivos de inteligencia que podrían desclasificarse?
4. La posible desclasificación de los archivos de inteligencia se encuentra considerado dentro del plan de garantías integrales de seguridad en el marco de la implementación del acuerdo de paz?

### **DIRECCIÓN DE LA POLICIA NACIONAL**

1. Conoce usted si existe algún compromiso por parte del gobierno nacional en el marco de la implementación de los acuerdo de paz, para desclasificar archivos de inteligencia?
2. Qué implicaciones tendría la desclasificación de los archivos de inteligencia y cuál sería su condicionamiento?
3. Cuáles serán las estrategias y herramientas de protección que se implementaran para la protección de los agentes del Estado involucrados en los archivos de inteligencia que podrían desclasificarse?
4. La posible desclasificación de los archivos de inteligencia se encuentra considerado dentro del plan de garantías integrales de seguridad en el marco de la implementación del acuerdo de paz?

### **CONSEJERÍA DE SEGURIDAD**

1. Existe algún compromiso por parte del gobierno nacional en el marco de la implementación de los acuerdo de paz, para desclasificar archivos de inteligencia?
2. Qué implicaciones tendría la desclasificación de los archivos de inteligencia y cuál sería su condicionamiento?

3. Existe alguna iniciativa del gobierno nacional para revocar todos los permisos de uso y porte de armas?
4. Existe alguna iniciativa del gobierno nacional para recoger todo el armamento que esté en manos de la sociedad civil aún si cuentan con todos los permisos exigidos?
5. Cuáles serán las estrategias y herramientas de protección que se implementarían para la protección de los agentes del Estado involucrados en los archivos de inteligencia que podrían desclasificarse?
6. La posible desclasificación de los archivos de inteligencia se encuentra considerado dentro del plan de garantías integrales de seguridad en el marco de la implementación del acuerdo de paz?

IV

**ANUNCIOS DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACION EN  
PRIMER DEBATE**

**(Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)**

V

**LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES.**

**EFRAÍN TORRES MONSALVO**  
Presidente

**ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA**  
Vicepresidente



**BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ**  
Secretario

**SUSANA ARIAS PERDOMO**  
Subsecretaria

NORA CAMARGO.

